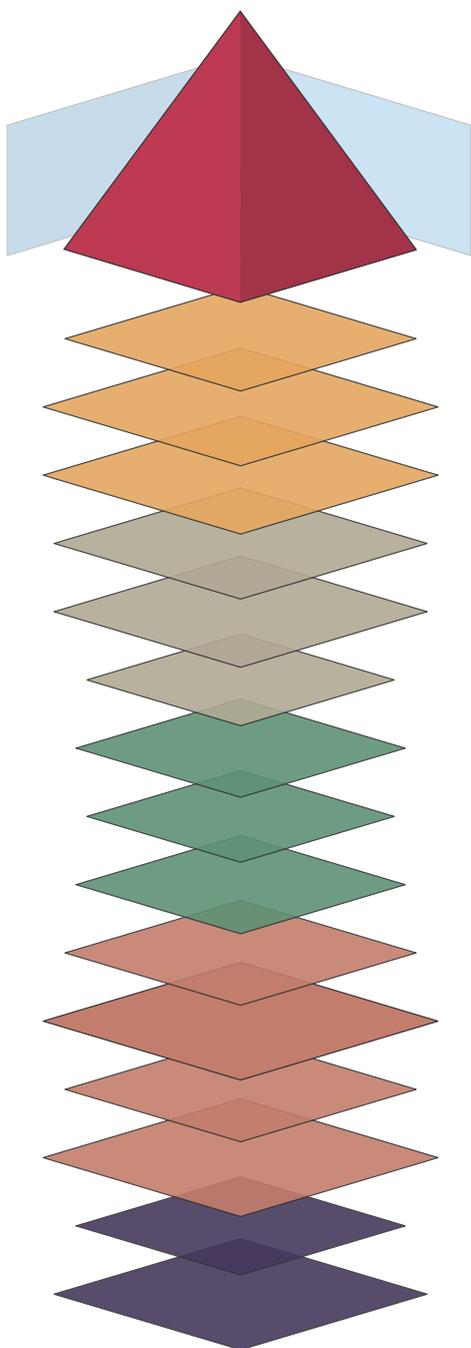




# MÉXICO



7,57

## PUNTUACIÓN DE CRIMINALIDAD

3.º de 193 países

2.º de 35 países americanos

1.º de 8 países de América Central



### MERCADOS CRIMINALES 8,13

TRATA DE PERSONAS 8,00

TRÁFICO DE PERSONAS 9,00

EXTORSIÓN Y COBROS ILEGALES POR PROTECCIÓN 9,00

TRÁFICO DE ARMAS 8,50

COMERCIO DE PRODUCTOS FALSIFICADOS 8,50

COMERCIO ILÍCITO DE BIENES DE CONSUMO SUJETOS A IMPUESTOS ESPECIALES 7,00

DELITOS CONTRA LA FLORA 7,50

DELITOS CONTRA LA FAUNA 7,00

DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NO RENOVABLES 7,50

COMERCIO DE HEROÍNA 8,00

COMERCIO DE COCAÍNA 9,00

COMERCIO DE CANNABIS 8,00

COMERCIO DE DROGAS SINTÉTICAS 9,00

DELITOS DEPENDIENTES DE LA CIBERNÉTICA 7,50

DELITOS FINANCIEROS 8,50



### ACTORES CRIMINALES 7,00

GRUPOS DE TIPO MAFIOSO 9,00

REDES CRIMINALES 9,00

ACTORES INTEGRADOS EN EL ESTADO 7,50

ACTORES EXTRANJEROS 3,50

ACTORES DEL SECTOR PRIVADO 6,00

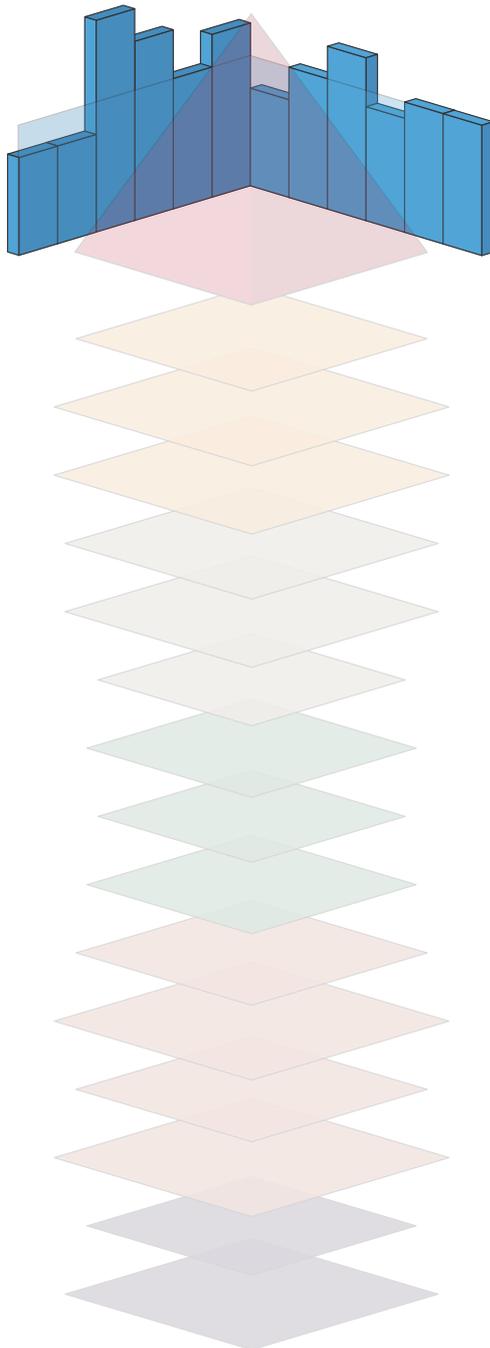


4,21

## PUNTUACIÓN DE RESILIENCIA



 **MÉXICO**



 **4,21**  
**PUNTUACIÓN DE RESILIENCIA**

124.º de 193 países  
25.º de 35 países americanos  
3.º de 8 países de América Central

LIDERAZGO POLÍTICO Y GOBERNANZA	3,00
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS	3,00
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	6,50
POLÍTICAS Y LEYES NACIONALES	5,50
SISTEMA JUDICIAL Y DETENCIÓN	4,00
CUERPOS DE SEGURIDAD	5,00
INTEGRIDAD TERRITORIAL	3,00
LUCHA CONTRA EL LAVADO DE DINERO	4,00
CAPACIDAD DE REGULACIÓN ECONÓMICA	5,00
APOYO A VÍCTIMAS Y TESTIGOS	3,50
PREVENCIÓN	4,00
ACTORES NO ESTATALES	4,00

 **7,57**  
**PUNTUACIÓN DE CRIMINALIDAD**

 <b>MERCADOS CRIMINALES</b>	8,13
 <b>ACTORES CRIMINALES</b>	7,00



Financiamiento proporcionado por el Gobierno de los Estados Unidos.



ENACT es un programa financiado por la Unión Europea e implementado por el Institute for Security Studies e INTERPOL, en asociación con Global Initiative Against Transnational Organized Crime.

# CRIMINALIDAD

## MERCADOS CRIMINALES

### PERSONAS

México desempeña un papel crucial en la trata de seres humanos entre América Central y América del Norte, ya que actúa como centro de tránsito principalmente para las víctimas centroamericanas que se dirigen al norte y que pueden sufrir diversas formas de explotación, como el trabajo y el trabajo sexual forzados. El tráfico sexual está muy extendido cerca de las fronteras entre México y Estados Unidos y entre Guatemala y México, mientras que el trabajo agrícola forzado es más común en Guerrero y Oaxaca, donde se explota a las comunidades indígenas y a los afrodescendientes. Los extranjeros irregulares vulnerables y los mexicanos de clase media corren el riesgo de ser víctimas de la trata y las consecuencias socioeconómicas de la pandemia de la COVID-19 exacerban estos riesgos. El aumento del control territorial de la delincuencia en todo México, combinado con la corrupción cada vez más rampante, la impunidad y la debilidad institucional de los organismos mexicanos encargados de hacer cumplir la ley, han facilitado la expansión del mercado de la trata de personas en México en los últimos años.

El mercado del tráfico de personas sigue activo, impulsado por la pobreza, la inseguridad y la delincuencia en toda América Central, especialmente en los países del Triángulo Norte: Guatemala, Honduras y El Salvador. El impacto de la pandemia de la COVID-19 ha agravado estos factores, provocando un nuevo aumento de la migración irregular hacia el norte, en dirección a Estados Unidos, a través de México. Aunque los contrabandistas del noreste de México están vinculados a grupos de delincuencia organizada transnacional, cárteles de la droga y funcionarios corruptos, los del sur suelen ser lugareños que viven a lo largo de las principales rutas de contrabando. Las mujeres y los niños también participan en la facilitación de la migración irregular. El impacto del mercado del tráfico de personas en México es localizado, con una demanda notable en las superpobladas ciudades fronterizas mexicanas y en ciudades del sur, como Villahermosa, Palenque, Tenosique, Comitán y Tapachula.

Los grupos delictivos mexicanos recurren en gran medida a la extorsión como fuente de ingresos, dirigida tanto a particulares como a pequeñas, medianas y grandes empresas. El índice de extorsión ha aumentado sustancialmente en algunos estados mexicanos, mientras que en otros ha disminuido. La extorsión también puede implicar a ciudadanos particulares, que afirman falsamente pertenecer a grupos criminales para obtener pequeños pagos de extorsión. La extorsión territorial, conocida como «cobro de piso», se ha convertido en una fuente de ingresos de bajo coste

para los grupos delictivos. La industria alimentaria se ha convertido en un objetivo cada vez más frecuente, lo que ha provocado crisis alimentarias e interrupciones en la cadena de suministro. La extorsión sigue siendo un problema importante en casi todas las ciudades mexicanas y los municipios de los estados de Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Morelos, Nuevo Laredo y México son los que registran los índices más elevados.

### TRÁFICO

El mercado mexicano de tráfico de armas está muy consolidado, impulsado por una legislación de armas ineficaz y por la entrada de armas procedentes de Estados Unidos. Aunque la gran mayoría de las armas ilícitas incautadas pueden rastrearse hasta fabricantes estadounidenses, existe un notable flujo de granadas y RPG-7 procedentes de América Central. Las compras legales de armas de fuego en EUA, por parte de entidades criminales y civiles, contribuyen a la accesibilidad de las armas y a los altos niveles de violencia y criminalidad en México. Aunque las autoridades mexicanas están trabajando para combatir este problema, existe una falta de política integral y de coordinación entre las fuerzas de seguridad estatales y federales con las autoridades estadounidenses, lo que puede permitir que el mercado del tráfico de armas siga expandiéndose a nivel nacional y regional. Esta cuestión ha sido un punto de discordia en las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y México y las autoridades mexicanas han iniciado demandas civiles contra los fabricantes de armas estadounidenses. Aunque se ha producido un aumento de las incautaciones de armas a lo largo de la frontera entre EUA y México, esto no ha reducido significativamente el vasto suministro de armas ilícitas a los grupos criminales nacionales en México.

La falsificación y la piratería se han convertido en algunos de los delitos más rentables en México y el país es uno de los mayores productores y consumidores de productos falsificados y pirateados, tanto en América Latina como en el mundo. La venta de productos falsificados baratos está muy extendida en todo el país. Se calcula que más del 10 % de los productos falsificados y pirateados de origen estadounidense que se venden en el mundo tienen como destino los mercados mexicanos. A pesar de los graves daños causados a la economía mexicana por la pandemia de la COVID-19, la distribución de productos farmacéuticos falsificados no se vio afectada e incluso se vio agravada por el aumento de la demanda. Sin embargo, a pesar de algunos esfuerzos realizados, la convergencia de grupos criminales y autoridades aduaneras en diversos puntos de entrada sigue complicando la lucha contra este delito.

Además, el cambio de etiquetas en el comercio ilícito de productos textiles plantea dificultades a las autoridades a la hora de detectar mercancías falsificadas.

México se ha convertido en un destino clave para el comercio mundial de cigarrillos ilícitos y los de origen chino representan la mayor parte del consumo de cigarrillos ilícitos no producidos en el país. La pandemia de la COVID-19 empeoró la situación, ya que el descenso de los ingresos y de las tasas de interacción social entre los ciudadanos mexicanos provocó un notable descenso de las ventas de cigarrillos legales y un aumento de las marcas de cigarrillos de bajo precio. Esta tendencia proporcionó a los actores del crimen organizado una fuente adicional de ingresos y un medio para blanquear otras ganancias delictivas. El comercio ilícito de productos sujetos a impuestos especiales va más allá de los cigarrillos, ya que más de un tercio de las bebidas alcohólicas que se consumen en México se introducen de contrabando en el país.

## MEDIOAMBIENTE

El comercio ilegal de madera en México se ha convertido en una industria muy lucrativa, de la que dependen los grupos delictivos como principal fuente de ingresos. El tráfico nacional y transnacional de palo de rosa es un problema considerable, controlado por grupos mafiosos chinos y facilitado por redes delictivas locales mexicanas. Las autoridades mexicanas decomisan anualmente decenas de cargamentos ilícitos de palo de rosa en los puertos del Pacífico y en la península de Yucatán, destinados principalmente al mercado chino de muebles. Este mercado genera cientos de millones de dólares de beneficios anuales y tiene graves consecuencias para las comunidades locales, como el cobro de extorsiones vinculadas a cuotas de protección, secuestros y desapariciones forzadas. Dado que la regulación estatal de la industria maderera legal de México sigue siendo limitada, se sabe que funcionarios mexicanos corruptos, encargados de hacer cumplir la ley, ejercen la violencia contra las poblaciones locales relacionadas con el mercado.

México actúa como país de origen, tránsito y destino del tráfico de especies silvestres. El comercio ilegal de especies silvestres en México está estrechamente vinculado a otros mercados delictivos organizados, en particular el narcotráfico, lo que supone un reto para las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley. Aunque México ha servido anteriormente como país de tránsito, las especies silvestres mexicanas, como el jaguar, el águila real, el pez totoaba, los loros, las guacamayas y los reptiles, se trafican cada vez más a diversos destinos, entre ellos América del Norte, Europa y Asia. El comercio ilícito de totoaba, facilitado en gran medida por grupos mafiosos chinos, genera cientos de millones de dólares al año y es la operación de tráfico de especies silvestres más importante de México. La implicación de autoridades corruptas en las operaciones de tráfico de especies silvestres y la violencia relacionada con el mercado agravan el problema.

Es habitual el robo de recursos no renovables, como petróleo y minerales, y los grupos delictivos y los funcionarios corruptos de las empresas estatales desempeñan un papel importante. Los esfuerzos del Gobierno mexicano para combatir el comercio ilícito de petróleo han sido mínimamente eficaces y el robo de petróleo sigue siendo una fuente de ingresos muy lucrativa para los grupos delictivos. El robo de combustible se ha vinculado a la evasión fiscal y el contrabando de combustible de origen extranjero en México se ha convertido en una práctica común. La implicación de grupos delictivos en el robo de combustible ha desencadenado un aumento de la violencia en todo el país, especialmente en estados como Guanajuato y Puebla. Además del robo de petróleo, los grupos delictivos se han dedicado a la extracción ilícita de minerales, en particular oro, plata, cobre, plomo, zinc y hierro. Las disputas territoriales entre cárteles han creado un clima de violencia para las empresas mineras legítimas y las comunidades locales. Las organizaciones mexicanas de narcotraficantes también se han implicado en el tráfico de mercurio de origen mexicano a países sudamericanos que cuentan con mercados predominantes de extracción ilícita de oro.

## DROGAS

Las organizaciones mexicanas de narcotraficantes dominan el mercado estadounidense de heroína y casi toda la heroína incautada y analizada en EUA procede de México. La producción y el tráfico de heroína tienen lugar principalmente en el noroeste de México, en estados como Baja California, Sonora, Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Colima, Michoacán y Guerrero. Sin embargo, en los últimos años, los grupos de narcotraficantes se han centrado en el tráfico de fentanilo, ya que su producción es más barata y requiere menos mano de obra que la de heroína.

Las organizaciones mexicanas de narcotraficantes son actores importantes en el comercio mundial de cocaína y actúan como intermediarios y transportistas de la droga en todo el mundo. México es un importante país de tránsito de la cocaína procedente de América del Sur hacia Estados Unidos y, cada vez más, hacia la UE. Los grupos delictivos se han vuelto más activos en los mercados de tráfico de cocaína de América Central y de Colombia y las disputas territoriales entre ellos por el control de las rutas de envío de cocaína hacia el norte, con destino a EUA, han dado lugar a altos niveles de violencia en todo México.

A pesar de la legalización del cannabis en varios estados de EUA y Canadá, México sigue siendo el mayor proveedor extranjero de cannabis de EUA. Además, las organizaciones de narcotraficantes mexicanas están muy implicadas en la producción y el transporte de drogas sintéticas, como el fentanilo y la metanfetamina. Aunque el fentanilo puede obtenerse directamente de China, a través de plataformas clandestinas en línea, y posteriormente traficarse a EUA, los grupos mexicanos han incrementado sus actividades

de producción de fentanilo en el país. Además, la creciente demanda de diversas formas de opiáceos sintéticos entre los consumidores de drogas estadounidenses ha provocado un aumento considerable de la importación de componentes de opiáceos sintéticos en México, principalmente introducidos de contrabando en el país a través de los puertos marítimos de Michoacán, Campeche y Sinaloa. Los cárteles mexicanos están implicados en el tráfico de metanfetamina a puertos de la UE para su posterior distribución dentro y fuera de esta zona.

## DELITOS DEPENDIENTES DE LA CIBERNÉTICA

México se enfrenta actualmente a una oleada de delitos ciberdependientes, con gran número de ciberataques lanzados a través de programas de software maliciosos, detectados por la Guardia Nacional. En los últimos años, las instituciones federales han sufrido ciberataques, con sus sistemas de información comprometidos o secuestrados por actores criminales. Estos ataques han tenido un impacto negativo en la reputación de estas instituciones y han dado lugar a la filtración de terabytes de información confidencial. Dado el creciente uso de la tecnología y de internet, es muy probable que el cibercrimen continúe creciendo en México.

## DELITOS FINANCIEROS

Los delitos financieros son un problema importante en México, que afecta a instituciones estatales, empresas privadas y ciudadanos. Las instituciones estatales están presuntamente implicadas en delitos financieros, como la evasión fiscal, asociada a la malversación de las exportaciones y/o importaciones de hidrocarburos. Las empresas privadas son a menudo víctimas de fraude y corrupción, lo que se traduce en importantes pérdidas financieras. La ciberdelincuencia relacionada con las finanzas ha aumentado significativamente desde el inicio de la pandemia de la COVID-19. Existen acusaciones de prácticas corruptas relacionadas con la adjudicación de contratos públicos, a nivel del Gobierno tanto federal como local, lo que eleva el riesgo de malversación y de otros delitos financieros.

## ACTORES CRIMINALES

Las organizaciones de narcotraficantes de México son algunos de los grupos mafiosos más sofisticados del mundo. Ejercen un importante control territorial en todo el país y cooptan las instituciones del Estado mediante el soborno y la intimidación. Además del narcotráfico, estas organizaciones se dedican a otras actividades delictivas, como el robo de petróleo, la trata de personas, el secuestro y la extorsión, con las cuales obtienen miles de millones de dólares al año. Las organizaciones mexicanas de narcotraficantes alimentan la violencia en todo el país, utilizando diversas armas de fuego, incluidas las de uso

militar, lo que provoca brutales conflictos territoriales con organizaciones de narcotraficantes rivales y entidades de seguridad del Estado. La política de no confrontación del Estado y la impunidad percibida exacerban los ataques de represalia contra las iniciativas de aplicación de la ley. A pesar de que la fragmentación interna reduce el número de organizaciones de narcotraficantes que participan en formas transnacionales de delincuencia organizada, las restantes siguen ejerciendo una influencia significativa en todo el continente americano, colaborando con sus homólogos extranjeros en Asia, América del Sur, América del Norte y Europa.

Las redes criminales mexicanas más pequeñas han surgido principalmente de crisis de violencia y tienden a cooperar con grupos más grandes de tipo mafioso. La fragmentación interna de las organizaciones mexicanas de narcotraficantes ha dado lugar a la creación de numerosas redes delictivas poco estructuradas, lo que dificulta su seguimiento. En los últimos años, han aumentado los esfuerzos del Estado por capturar y asesinar a los líderes criminales, debido a la aparición de grupos de autodefensa comunitaria en Guerrero y Michoacán. Estas redes criminales se dedican a diversas formas de actividad delictiva local, como la extorsión, el robo de automóviles, el robo de petróleo, la trata de personas, el contrabando de personas, la minería ilícita y la venta de drogas. También se cree que las facciones del crimen organizado son, en parte, responsables del repunte de las desapariciones observado en los últimos años. Además, siguen desempeñando un papel crucial en el mercado transnacional del narcotráfico, al prestar servicios de transporte y seguridad a organizaciones de narcotraficantes bien establecidas y al participar en guerras de poder entre los grupos dominantes.

México está plagado de corrupción incrustada en el Estado, con funcionarios de diversos niveles que facilitan actividades delictivas organizadas, como el narcotráfico, el robo de petróleo y la extorsión. Esta connivencia no solo canaliza cantidades sustanciales de ingresos ilícitos hacia funcionarios de alto rango, sino que también debilita a los organismos encargados de hacer cumplir la ley, obstaculizando la lucha del país contra el crimen organizado. También hay informes que sugieren la persistencia de prácticas corruptas dentro de las instituciones federales encargadas de combatir el crimen organizado. Sin embargo, la corrupción a nivel local, como la que existe entre los funcionarios estatales y municipales, sigue siendo una preocupación más significativa, debido al menor coste financiero de la colusión con funcionarios de bajo nivel y su conocimiento más profundo de los territorios que gobiernan. Las organizaciones de narcotraficantes han logrado ejercer una influencia notable en el proceso democrático de México, supuestamente haciendo todo lo posible para garantizar la elección y/o la reelección de aliados políticos claves, incluido el asesinato de políticos percibidos como amenazas.

Los actores del sector privado en México, grandes y pequeñas empresas, participan en actividades delictivas

como el fraude fiscal y el blanqueo de dinero para generar ingresos ilícitos. El fraude interno es frecuente entre las empresas del sector privado. Estos actores también cometen delitos contra el medio ambiente, incluida la minería ilícita. Se sabe que los actores del sector privado incurrir en prácticas corruptas para obtener servicios, permisos y licencias o para evitar sanciones. Los actores criminales extranjeros tienen una presencia limitada en México, en gran parte debido a la extrema territorialidad entre los

grupos criminales mexicanos. Los que están presentes se dedican principalmente a negocios y otras formas de colaboración con los cárteles de la droga mexicanos. Sin embargo, en los últimos años se ha detenido en la Riviera Maya y en la península de Yucatán a un número notable de delincuentes procedentes de Europa del Este, Italia y Asia y se sabe que algunos líderes de la mafia salvadoreña que buscaban refugio en El Salvador para eludir las estrictas normas han operado desde el interior de México.

# RESILIENCIA

## LIDERAZGO Y GOBERNANZA

El Gobierno mexicano ha recurrido a la militarización para combatir el crimen organizado, pero con escaso éxito. Sus esfuerzos para combatir la corrupción y el crimen organizado han sido simbólicos y no existe una estrategia integral contra el crimen organizado. La corrupción y la connivencia entre los grupos delictivos y los agentes estatales agravan la impunidad de los delincuentes y las iniciativas estatales para combatir la delincuencia y la violencia en todo el país no han tenido éxito. La tasa de homicidios del país sigue siendo alta y han aumentado los casos de feminicidio, violencia contra periodistas y otros delitos. La violencia política también se ha vuelto habitual, con grupos criminales que amenazan y asesinan a candidatos políticos. Los actuales dirigentes ganaron las elecciones con una campaña contra la corrupción, pero desde entonces han consolidado el poder, reduciendo la transparencia y la rendición de cuentas del Estado. Aunque las leyes y las políticas pretenden frenar la corrupción, persisten la criminalidad y la impunidad y la aplicación de la legislación federal sobre transparencia es un reto considerable. El control militar de los puertos y las actividades aduaneras han levantado preocupaciones sobre corrupción y autonomía. Han surgido conflictos entre los organismos autónomos y las instituciones estatales, por la falta de información de estas últimas sobre el uso excesivo de la fuerza y las violaciones de los derechos humanos cometidas por sus oficiales.

México tiene un historial de cooperación con Estados Unidos en la lucha contra el crimen organizado a lo largo de la frontera. La administración actual ha continuado esta colaboración, trabajando con las autoridades estadounidenses para combatir problemas como la inmigración irregular. Sin embargo, la incertidumbre rodea el enfoque del Gobierno respecto al crimen organizado y la seguridad. La detención de un exsecretario de la Secretaría de la Defensa Nacional, por presunta colusión con el crimen organizado en Estados Unidos, llevó a la Administración a imponer límites estrictos a las interacciones de los agentes extranjeros con las autoridades mexicanas y se impidió operar en el país a los agentes de la Agencia Antidrogas estadounidense (DEA).

México ha ratificado varios tratados internacionales relacionados con la lucha contra el crimen organizado, lo que demuestra su compromiso con la cooperación internacional. Sin embargo, el aparato legislativo mexicano presenta importantes deficiencias estructurales, que dificultan la capacidad de las autoridades policiales para combatir las diversas formas de delincuencia organizada.

## JUSTICIA PENAL Y SEGURIDAD

El sistema judicial mexicano está plagado de corrupción e ineficiencia, lo que ha debilitado los esfuerzos contra el crimen organizado. Los elevados niveles de prisión preventiva y los importantes retrasos judiciales son consecuencia de la ineficacia en la tramitación de los asuntos judiciales. También preocupa la autonomía judicial, dado el nombramiento de jueces del Tribunal Supremo de Justicia con estrechos vínculos políticos con el Ejecutivo. Además, el país tiene dificultades para investigar y enjuiciar delitos graves, a pesar de las recientes reformas judiciales. La excesiva confianza en los testimonios de testigos oculares hace que los resultados de los casos penales sean relativamente fáciles de manipular.

El Gobierno mexicano se ha esforzado por mejorar la aplicación de la ley y por combatir el crimen organizado, entre otras cosas, mediante cursos de formación financiados por Estados Unidos, mejoras en la infraestructura de inteligencia y planificación de estrategias. Sin embargo, la corrupción y los abusos contra los derechos humanos siguen obstaculizando estas iniciativas. La confianza pública en las fuerzas del orden es escasa y la sustitución de la Policía Federal por la Guardia Nacional ha sido criticada, por centrarse en la vigilancia de personas indocumentadas y por el uso excesivo de la fuerza y las violaciones de los derechos humanos. Se considera que la Guardia Nacional es ineficaz para reducir la criminalidad y la violencia. La lucha contra el crimen organizado se considera una responsabilidad federal, lo que limita las inversiones en estructuras locales de seguridad pública. Los Gobiernos de México y Estados Unidos han acordado un mecanismo

para aumentar la colaboración en la lucha contra el crimen organizado, centrándose Estados Unidos en el tráfico de drogas sintéticas y México, en el tráfico de armas.

México comparte fronteras terrestres con Estados Unidos, Guatemala y Belice, lo que lo convierte en un punto de tránsito crucial para actividades ilegales, como el tráfico de drogas y el de armas. A pesar de la colaboración con la Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza de EUA, la Agencia Nacional de Aduanas de México es débil, debido a la falta de financiación y de capacidad institucional. Muchos pasos fronterizos están controlados por grupos de delincuencia organizada que realizan actividades transfronterizas con impunidad. En algunas regiones, el crimen organizado ha sustituido por completo la soberanía territorial del Estado, lo que ha provocado la ausencia del Estado de derecho. La Guardia Nacional de México ha desplazado su atención hacia la contención de los flujos migratorios, descuidando los esfuerzos para combatir a los elementos del crimen organizado que explotan los patrones migratorios y la porosidad fronteriza.

## ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

El marco legislativo mexicano contra el blanqueo de capitales ha resultado ineficaz, debido a la corrupción y a la falta de capacidad institucional. Las investigaciones y los enjuiciamientos de casos de blanqueo de capitales, en particular los de carácter transnacional, son escasos, lo que se traduce en un bajo índice de condenas. Se alega que el conflicto entre la Unidad de Inteligencia Financiera de México y el Fiscal General ha obstaculizado el desarrollo de un marco global de lucha contra el blanqueo de capitales. Los ingresos ilícitos generados por el transporte de drogas a través de la frontera entre México y Estados Unidos son una fuente clave de ingresos delictivos y los fondos blanqueados pasan por instituciones financieras mexicanas. Los grupos de delincuencia organizada en México invierten en activos financieros y físicos, como propiedades y empresas, utilizando diversas estrategias, como la falsificación de facturas o la tergiversación del valor de bienes o servicios, para facilitar el blanqueo de capitales.

La Comisión de Regulación Económica de México es responsable de las actividades de regulación económica destinadas a prevenir las prácticas comerciales ilícitas. Sin embargo, la reticencia del Gobierno a proponer nuevos comisionados en diversas instituciones ha mermado su capacidad para cumplir con sus respectivas funciones. Esta situación ha afectado a la aplicación de marcos jurídicos actualizados en materia de inversiones extranjeras y criptomonedas.

## SOCIEDAD CIVIL Y PROTECCIÓN SOCIAL

México carece de mecanismos de apoyo a víctimas y testigos y presta poca atención al apoyo a las víctimas de violaciones de derechos humanos, trata de personas y

desapariciones forzadas. Aunque el Gobierno mexicano se ha esforzado por procesar a los traficantes y por identificar a las víctimas, no ha asignado fondos suficientes para la asistencia a las víctimas. En general, las autoridades no emplearon sistemáticamente un enfoque centrado en las víctimas y los servicios puestos a disposición y prestados a las víctimas fueron inadecuados.

Las actuales políticas del Gobierno mexicano para prevenir la actividad delictiva son ineficaces, debido a la limitada capacidad de las fuerzas del orden y a la falta de estrategias integrales. A pesar de que la prevención del delito se considera una prioridad, el impacto del Gobierno en los niveles récord de violencia sigue siendo incierto. Los esfuerzos para evitar que las personas de bajos ingresos se vuelquen al crimen organizado, como las iniciativas de participación comunitaria y los programas sociales, han tenido un éxito limitado y se carece de una estrategia integral específica, dirigida a prevenir la trata de personas.

La debilidad de la sociedad civil mexicana puede atribuirse, en parte, a los limitados recursos de que disponen los medios de comunicación independientes y las ONG. Los periodistas y los empleados de los medios de comunicación corren un alto riesgo de violencia y homicidio y el Gobierno se ha mostrado hostil con los actores de la sociedad civil, congelando la financiación federal a cientos de organizaciones sin ánimo de lucro. El hecho de que el Gobierno no condene ni combata la violencia contra periodistas y empleados de los medios de comunicación se ha visto como una aprobación tácita de estos delitos, lo que ha exacerbado los altos niveles de violencia e impunidad en todo el país. La connivencia entre actores del crimen organizado y funcionarios corruptos del Estado amenaza aún más la seguridad de los periodistas, los empleados de los medios de comunicación y los actores de la sociedad civil, que con frecuencia reciben amenazas o son objeto de violencia.

---

*Este resumen ha sido financiado en parte por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, los hallazgos y las conclusiones expresados en este documento pertenecen a los autores y no necesariamente reflejan los del Departamento de Estado de los Estados Unidos.*